



CARLOS RINCÓN

photography

Condiciones de la Oferta EntrenaPRO

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

A todos aquellos miembros de entrenaPRO que formalicen la reserva de la sesión antes del 30/11/2018. La oferta está limitada a las 50 primeras reservas.

¿CÓMO PUEDO CONTRATAR MI SESIÓN?

Escribiendo a info@carlosrinconphoto.com o rellenando el formulario que encontrarás en este [link](#). Nos pondremos en contacto contigo en el plazo de 24 horas hábiles para cerrar fechas, localizaciones etc.....

¿QUÉ DURACIÓN TIENE NORMALMENTE UNA SESIÓN?

Las sesiones de fotos tendrán una duración máxima de 90 minutos en las sesiones individuales y 120 en las de grupo.

¿DÓNDE TENDRÁN LUGAR?

Se realizarán en un lugar elección del cliente en el área metropolitana de Madrid. Si quieres tu sesión fuera de esta zona, no dudes en contactarnos y te propondremos una solución que encaje con tus necesidades. Si quieres que tus fotografías las hagamos en un estudio profesional podemos hacerlo. En este caso existe un recargo de 40€+IVA por sesión de 90 minutos.

¿CÓMO PODRÉ ELEGIR LAS FOTOS QUE ME GUSTAN?

Una vez realizada la sesión, en los siguientes 3 días recibirás en el mail que nos proporcionas una selección de fotos para que elijas las que mas te gusten.

¿CÚANDO RECIBIRÉ MIS FOTOGRAFÍAS?

Una vez elegidas las fotos que mas te gusten, nos ponemos a trabajar en la edición de las mismas para que en un plazo aproximado de 10 días hábiles tengas tus fantásticas fotos!

¿PUEDO CAMBIAR LA FECHA DE MI SESIÓN DE FOTOS?

Si, enviado un mail a info@carlosrinconphoto.com podrás cambiar la fecha de tu sesión hasta 2 veces.

¿CÓMO Y CUANDO SE ABONAN LAS SESIONES?

Para reservar una sesión se deberá abonar un 20% del importe total del trabajo. 35% el día que se realiza la sesión y el resto a la entrega del trabajo. En efectivo, transferencia bancaria o Bizum. Cuando contactes con nosotros te enviaremos un mail con los detalles para realizar los pagos.

¿QUÉ OCURRE EN CASO DE CANCELACIÓN?

Nos entristecería que quisieras cancelar tu reserva, pero si necesitaras hacerlo, los importes abonados serán reintegrados siempre que el aviso de cancelación se haga por escrito y antes de 1 semana de la realización de la sesión.

Madrid 11 de Octubre 2018